

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 19

Datos personales	
Nombre	Carlos Alberto Carreño Marín
Partido o Movimiento	Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC
Circunscripción	Bogotá
Período Legislativo	20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019
Correo Institucional	carlos.carreno@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p>a. Proyectos de Ley como Autor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Ley 104/18 acumulado con 65/18 SENADO “Por medio del cual se desarrolla el Tratamiento Penal Diferenciado para Pequeños Agricultores y Agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades conexas a este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y el Artículo 5 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017. • Proyecto de Ley 260/19 por medio del cual se crea la Subdirección de Vías Terciarias y se dictan otras disposiciones. <p>b. Proyectos de Ley como Ponente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de ley No. 080/2018C Normas en materia tributaria. “Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones”. Ponencia Negativa para primer debate. • Proyecto de ley No. 213/2018C Sistema General de Participaciones. “Por medio del cual se adiciona la ley 1176 de 2007 sistema general de participaciones, y se dictan otras disposiciones.” Ponencias positivas para primer y segundo debate. • Proyecto de ley No. 220/2018C Fomento del Deporte. “Por el cual se establece el porcentaje mínimo de destinación de recursos al desarrollo y fomento de actividades deportivas en el territorio nacional, y se garantizan beneficios a escuelas de formación deportiva”. Ponencia positiva para primer debate. • Proyecto de ley No. 259/2018C Contribución al deporte. “Por medio del cual se adiciona un párrafo 6° al artículo 75 de la ley 181 de 1995 y se dictan otras disposiciones”. Ponencia Positiva para primer debate. • Proyecto de ley No. 311/2019C - 227/2019S Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”. Ponencia Negativa para primer y segundo debate.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 19

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

a. Comisión 3ª o de Hacienda y Crédito Público

- En el marco del estudio y trámite del PND, en Comisiones Conjuntas Económicas se radicaron 115 proposiciones con base en el texto original del Proyecto de ley No. 311/2019C - 227/2019S "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", texto original radicado por el Gobierno Nacional constituido por 183 artículos.

No.	ARTÍCULO	TEMATICA	TIPO DE PROPOSICIÓN
1	6	AMBIENTE	ELIMINATORIA
2	7	AMBIENTE	MODIFICATORIA
3	8	AMBIENTE	MODIFICATORIA
4	9	AMBIENTE	MODIFICATORIA
5	10	AMBIENTE	ELIMINATORIA
6	14	PROPIEDAD PUBLICA	ELIMINATORIA
7	15	SERVICIOS PÚBLICOS	ELIMINATORIA
8	16	AMBIENTE	MODIFICATORIA
9	18	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
10	19	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
11	20	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
12	21	MINERO-ENERGÉTICO	MODIFICATORIA
13	22	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
14	23	MINERO-ENERGÉTICO	MODIFICATORIA
15	24	MINERO-ENERGÉTICO	MODIFICATORIA
16	27	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
17	30	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
18	31	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
19	32	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
20	33	RECENRALIZACIÓN EN HACIENDA	ELIMINATORIA
21	34	RECENRALIZACIÓN EN HACIENDA	ELIMINATORIA
22	35	RECENRALIZACIÓN EN HACIENDA	ELIMINATORIA
23	36	RECENRALIZACIÓN EN HACIENDA	ELIMINATORIA
24	38	RECENRALIZACIÓN EN HACIENDA	ELIMINATORIA
25	39	RECENRALIZACIÓN EN HACIENDA	ELIMINATORIA
26	43	PROPIEDAD PUBLICA	ELIMINATORIA
27	44	MEDIDA CAUTELAR DISCRECIONAL	ELIMINATORIA
28	45	GESTIÓN DEL RIESGO	ELIMINATORIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 19

29	49	RECENTRALIZACIÓN EN HACIENDA	ELIMINATORIA
30	50	PLANTAS DE PERSONAL PÚBLICAS	ELIMINATORIA
31	52	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
32	53	FALLOS JUDICIALES (FISCAL)	ELIMINATORIA
33	54	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
34	55	SALUD	MODIFICATORIA
35	56	SALUD	ELIMINATORIA
36	58	PENSIONES	ELIMINATORIA
37	60	CATASTRO	ELIMINATORIA
38	61	CATASTRO (RURAL)	MODIFICATORIA
39	62	CATASTRO	ELIMINATORIA
40	63	CATASTRO	ELIMINATORIA
41	64	CATASTRO	ELIMINATORIA
42	65	PROPIEDAD PUBLICA	ELIMINATORIA
43	67	RECENTRALIZACIÓN EN HACIENDA	ELIMINATORIA
44	68	RECENTRALIZACIÓN EN HACIENDA	ELIMINATORIA
45	69	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
46	70	PROPIEDAD PUBLICA	ELIMINATORIA
47	71	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
48	72	TRANSPORTE	ELIMINATORIA
49	73	TRANSPORTE	MODIFICATORIA
50	74	TRANSPORTE	ELIMINATORIA
51	75	TRANSPORTE	MODIFICATORIA
52	76	TRANSPORTE	MODIFICATORIA
53	77	TRANSPORTE	ELIMINATORIA
54	78	TRANSPORTE	ELIMINATORIA
55	80	TRANSPORTE	ELIMINATORIA
56	81	TRANSPORTE	ELIMINATORIA
57	83	TRANSPORTE	ELIMINATORIA
58	89	FISCAL Y ECONÓMICO	ELIMINATORIA
59	91	FISCAL Y ECONÓMICO	ELIMINATORIA
60	92	TICS	ELIMINATORIA
61	93	TICS	ELIMINATORIA
62	99	VIVIENDA	ELIMINATORIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 19

63	101	CIENCIA Y TCNOLOGIA	ELIMINATORIA
64	102	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	MODIFICATORIA
65	103	TICS	ELIMINATORIA
66	106	FISCAL	ELIMINATORIA
67	110	EDUCACIÓN	ELIMINATORIA
68	113	LABORAL	ELIMINATORIA
69	116	LABORAL	ELIMINATORIA
70	117	PENSIONES	ELIMINATORIA
71	118	PENSIONES	ELIMINATORIA
72	119	PENSIONES	ELIMINATORIA
73	120	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
74	123	INTEGRACIÓN SOCIAL	ELIMINATORIA
75	124	LABORAL	ELIMINATORIA
76	125	LABORAL	ELIMINATORIA
77	126	INTEGRACIÓN SOCIAL	ELIMINATORIA
78	128	SALUD	ELIMINATORIA
79	129	SALUD	ELIMINATORIA
80	130	SALUD	ELIMINATORIA
81	137	SALUD	ELIMINATORIA
82	138	SALUD	ELIMINATORIA
83	140	LABORAL	ELIMINATORIA
84	142	RURALIDAD	ELIMINATORIA
85	143	PAZ	ELIMINATORIA
86	144	PAZ	ELIMINATORIA
87	145	DEFENSA	ELIMINATORIA
88	146	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
89	147	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
90	148	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
91	151	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
92	153	GESTIÓN DEL RIESGO	ELIMINATORIA
93	154	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	MODIFICATORIA
94	155	VIVIENDA	MODIFICATORIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 19

95	156	DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL	ELIMINATORIA
96	160	SERVICIOS PÚBLICOS	MODIFICATORIA
97	162	SERVICIOS PÚBLICOS	MODIFICATORIA
98	165	TRANSPORTE	ELIMINATORIA
99	166	TICS	ELIMINATORIA
100	167	SERVICIOS PÚBLICOS	MODIFICATORIA
101	168	TICS	MODIFICATORIA
102	170	AMBIENTE	ELIMINATORIA
103	171	AMBIENTE	ELIMINATORIA
104	172	AMBIENTE	ELIMINATORIA
105	173	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
106	174	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
107	175	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
108	176	MINERO-ENERGÉTICO	ELIMINATORIA
109	177	MINERO-ENERGÉTICO	MODIFICATORIA
110	178	FISCAL	ELIMINATORIA
111	179	SERVICIOS PÚBLICOS	ELIMINATORIA
112	180	VIVIENDA	ELIMINATORIA
113	181	CONSTITUCIONAL	ELIMINATORIA
114	182	CONSTITUCIONAL	ELIMINATORIA
115	183	CONSTITUCIONAL	ELIMINATORIA

b. Plenaria de la Cámara de Representantes.

- Proposición de Citación a Audiencia Pública: “Reconocimiento de la Zona de Reserva Campesina del Sumapaz como la mejor forma de protección y cuidado ambiental del páramo” aprobada por la Plenaria el día 9 de octubre de 2018.
- Proposición con el fin de hacer parte como congresista de la Comisión Especial de Ordenamiento Territorial, aprobada por la Plenaria el día 23 de octubre.
- Proposición con el fin de hacer parte como Congresista y como Representante por la capital en la Comisión Accidental de Bogotá, aprobada por la Plenaria el día 14 de noviembre de 2018.
- Proposición de Citación a Audiencia Pública: “Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET en el marco del Plan Nacional de Desarrollo - PND” aprobada por la plenaria el día 19 de marzo de 2019.
- Proposición de Citación a Audiencia Pública: “La política pública de Movilidad, los proyectos de Ciudad y su impacto en los territorios en la ciudad de Bogotá” aprobada por la Plenaria el día 28 de mayo de 2019.
- Proposición de Citación a Audiencia Pública: “Los servicios públicos, en particular el agua, como un derecho fundamental. Caso: Barrio Policarpa” aprobada por la plenaria el día 28 de mayo de 2019.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 19

- En el marco del trámite del PL 202/2018C y 152/2018S “Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic), se distribuyen competencias, se suprime la autoridad nacional de televisión (ANTV), y se dictan otras disposiciones”. Se presentaron las siguientes proposiciones:

No.	Artículo	Contenido	Tipo de Proposición
1	Artículo Nuevo	Modificar el artículo 9 de la Ley 1341 de 2009 para incluir las redes e iniciativas de conectividad ciudadana en la definición del Sector TIC e indicar que estas deben operar sin fines de lucro bajo principios de participación y que se consideran aportantes a la maximización del bienestar social	Modificatoria
2	1	Modifica el objeto de la Ley	Modificatoria
3	3	inclusión de las expresiones: uso socialmente eficiente, participación de múltiples partes interesadas libre desarrollo de la personalidad y de las comunidades étnicas, acceso y uso cuando así lo deseen promoción de contenidos desde lo local y comunitario nuevo principio: redes ciudadanas e iniciativas comunitarias de conectividad	Modificatoria
4	3	Permitir conectividad de redes comunitarias	Modificatoria
4	4	incluir expresiones: derechos de las comunidades, acceso universal, uso socialmente eficiente, promoción de iniciativas comunitarias de conectividad.	Modificatoria
5	6	incluir expresiones: derechos de las comunidades, acceso universal, uso socialmente eficiente, promoción de iniciativas comunitarias de conectividad.	Modificatoria
6	7	Agregar un párrafo 4 al artículo 10 de la Ley 1341 de 2009, que disponga la obligación de cumplir todas las obligaciones derivadas de las concesiones vigentes	Modificatoria
7	7	Agregar un párrafo 5 al artículo 10 de la Ley 1341 de 2009, que disponga que la habilitación general coexiste con otros modelos de habilitación y usos innovadores	Modificatoria
8	7	Agregar un párrafo 6 al artículo 10 de la Ley 1341 de 2009, que disponga que la habilitación general aplica a las plataformas digitales	Modificatoria
9	7	Permitir conectividad de redes comunitarias	Modificatoria
10	8	Agregar la indicación de que la asignación directa no puede superar los 100 salarios mínimos legales vigentes	Modificatoria

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 19

11	8	Indicar que la valoración económica del espectro debe considerar la capacidad de sostenibilidad del asignatario	Modificatoria
12	9	reducción de la duración de los permisos de uso del espectro a 17 años renovables hasta por 8, posibilidad de prórroga gratuita y automática para permisos que no tengan fines comerciales y seguimiento quinquenal sobre el cumplimiento de las condiciones de uso del espectro	Modificatoria
13	9	Limitar prórroga de concesión.	Modificatoria
14	10	Propone incluir como criterios para la fijación de la contraprestación económica por el uso del espectro radioeléctrico los que se proponen para la contraprestación periódica; propone que las obligaciones de hacer se limiten al 50% de la contraprestación y que se enfoquen en zonas PDET, SENA, masificación de Internet gratuito, educación digital; así como indicar que las obligaciones de hacer no pueden recaer sobre las obligaciones que son propias del permiso de uso del espectro.	Modificatoria
15	12	Incluir a las plataformas digitales en el Registro Único de TIC	Modificatoria
16	13	Incluir las plataformas digitales como sujetos de inspección, control y vigilancia del MinTIC	Modificatoria
17	14	Suprimir las funciones contenidas en los numerales 11, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 (relacionadas con el ejercicio del control y vigilancia); e incluir criterios para el ejercicio de la función de asignación del espectro radioeléctrico	Modificatoria
18	14	Incluir la siguiente función para MinTIC "desarrollar la política para el financiamiento y manejo de los contenidos de producciones colombianas y la forma como se distribuirá el acceso a los recursos"	Modificatoria
19	15	Incluir las plataformas digitales como sujetos de regulación e incluir como función de la CRC la promoción de contenidos y brindar herramientas para ejecutar planes, programas y proyectos para prestar el servicio público de televisión	Modificatoria
20	17	Profesiones de los comisionados: derecho y afines, ingeniería electrónica, de telecomunicaciones, comunicación social, periodismo, producción de cine y televisión, economía, administración, ingeniería industrial, finanzas y afines. Composición: Ministra, un miembro designado por el Presidente, un miembro elegido por convocatoria pública, un miembro elegido por los canales regionales de televisión, un miembro elegido por universidades públicas	Modificatoria
21	18	Numeral 4: establecer la inhabilidad posterior a la dejación del cargo en la CRC en un año, incluir la expresión "de telecomunicaciones y demás disposiciones de Ley"	Modificatoria

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 19

22	19	Incluir las siguientes precisiones: Numeral 8: los estándares y certificados de homologación no pueden ser un obstáculo para el desarrollo de redes ciudadanas y comunitarias Numeral 9: asignar competencias para resolver controversias entre plataformas digitales Numeral 28: incorporar en la reglamentación de la participación ciudadana en temas que afecten al televidente la producción de contenidos desde las comunidades	Modificatoria
23	19	Incluir un numeral nuevo relacionado con la promoción y regulación de redes ciudadanas	Modificatoria
24	20	Exceptuar a las redes ciudades sin ánimo de lucro de la contribución por regulación y retirar la excepción de los operadores públicos del servicio de televisión	Modificatoria
25	21	Eliminar la adscripción del Fondo Único al MinTIC y establecer como mínimo el 30% de los recursos del Fondo para la televisión regional	Eliminatoria
26	22	Incluir en el numeral 4 la indicación de que los proyectos deben ser concertados con las comunidades étnicas cuando se relacionen con sus tradiciones e identidad	Modificatoria
27	24	Modificar el artículo.	Modificatoria
28	27	Incluir el numeral 15 que disponga la no sanción por la reconexión de servicios y la no obligatoriedad del consumo de servicios vendidos en un paquete	Modificatoria
29	29	Indicar que la asignación del espectro debe buscar la maximización de los recursos del Estado y agregar la indicación de que la asignación directa no puede superar los 100 salarios mínimos legales vigentes	Modificatoria
30	35	Incluir en el párrafo 1 la necesidad de que medie autorización judicial previa para la inspección y registro de lugar de habitación que hagan uso ilegal de las frecuencias dispuestas para servicios móviles aeronáuticos	Modificatoria
31	40	Eliminar el artículo 40 sobre la supresión de la ANTV	Eliminatoria
32	41	Eliminar el artículo 41 sobre prohibición de inicio de nuevas actividades de la ANTV	Eliminatoria
33	42	Eliminar el artículo 42 sobre el proceso de liquidación de la ANTV	Eliminatoria
34	43	Eliminar el artículo sobre el régimen de liquidación	Eliminatoria
35	44	Eliminar el artículo sobre liquidación de los contratos y cesión de la posición contractual, judicial y administrativa	Eliminatoria
36	45	Suprimir el artículo 45 que define las reglas para los funcionarios de la ANTV	Eliminatoria

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 19

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

En el marco de las competencias establecidas en la ley 5 de 1992, durante la legislatura 2018-2019 se planearon y se llevaron a cabo las siguientes audiencias públicas en el marco del control político:

- San Vicente del Caguan, Caquetá, 29 de octubre: sobre atropellos de la Fiscalía contra los campesinos del Losada Guayabero.
- Bogotá, localidad de Sumapaz, 3 de noviembre: Reconocimiento de la Zona de Reserva Campesina del Sumapaz como la mejor forma de protección y cuidado ambiental del páramo.
- Bogotá, Plaza de la Hoja, 08 de noviembre: Derechos Humanos en Bogotá.
- Audiencia Pública **“Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET en el marco del Plan Nacional de Desarrollo - PND”**, realizada en el Congreso de la Republica, el día 08 de abril: con la participación y asistencia de cerca de 30 alcaldes de los municipios PDET, entidades y agencias del gobierno nacional, organizaciones del territorio que participaron en la formulación de los PDET, de igual modo ONGs que apoyan y le hacen seguimiento a la implementación del Acuerdo Final; finalmente representantes de los componentes FARC en el marco del Acuerdo. Finalmente, se contó con la participación de la totalidad de la bancada FARC.
- Audiencia Pública **“La política pública de Movilidad, los proyectos de Ciudad y su impacto en los territorios en la ciudad de Bogotá”**, realizada en el Congreso de la República el día 06 de junio 2019: con la participación y asistencia de expertos en movilidad, organizaciones del territorio, y entidades distritales. La senadora Criselda Lobo y el Representante Luis Alberto Albán acompañaron.
- Audiencia Pública **“Los servicios públicos, en particular el agua, como un derecho fundamental. Caso: Barrio Policarpa”**, realizada en territorio, el día 15 de junio: con la participación de organizaciones que representan a la comunidad, las entidades del Distrito como, el Acueducto, Hábitat, y los entes de control. El día miércoles 3 de julio se llevó a cabo una mesa de trabajo producto de los acuerdos en la Audiencia y se logró que la Administración Distrital por medio de la EAB-ESP se comprometiera a destinar la partida presupuestal con el fin que se reemplacen las redes de acueducto y alcantarrillado, posterior a esto se instalaran los medidores, no antes de dicho cambio.

Las siguientes son las Audiencias Públicas realizadas de forma conjunta con otras bancadas y con otros Congresistas:

- Popayán, Cauca, 5 de octubre de 2018: evaluar y escuchar a los líderes y organizaciones sociales en relación a la grave situación de asesinatos, amenazas y persecución.
- Barranquilla, 1 de diciembre. Audiencia Pública Regional sobre Electricaribe.
- Barrancabermeja, 24 de mayo: Audiencia Pública Minero-Energética.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- a. Respuestas a Derechos de Petición en el marco del trámite del PL 240-2018C Ley de financiamiento. "Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto nacional y se dictan otras disposiciones".

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 19

No.	TEMA	NOMBRE PETICIONARIOS CIUDADANO	TIPO DE PETICIÓN	RESPUESTA
1	Ley de Financiamiento	JOSÉ FERNANDO VALENCIA	Petición	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
2	Ley de Financiamiento	SANTIAGO MONTENEGRO TRUJILLO / ASOFONDOS	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
3	Ley de Financiamiento	PEDRO ALEJANDRO MARÚN / FENALCO	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
4	Ley de Financiamiento	MARÍA JULIANA RICO OSPINA / ANDI	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
5	Ley de Financiamiento	JUAN ERNESTO PARRA / FENALCO	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
6	Ley de Financiamiento	EDUARDO JOSÉ TAFUR OREJUELA / ACOPANELEROS	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
7	Ley de Financiamiento	ALFREDO CRUZ VELAZCO / ACOPANELEROS	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
8	Ley de Financiamiento	RUBEN DARÍO CUARTAS CALDERÓN / ACOPANELEROS	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
9	Ley de Financiamiento	MAURICIO BARNEY VILLEGAS / ACOPANELEROS	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
10	Ley de Financiamiento	JULIO MARIO GONZÁLEZ TERREROS / ACOPANELEROS	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
11	Ley de Financiamiento	BARBARA RAMÍREZ GONZÁLEZ / ACOPANELEROS	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
12	Ley de Financiamiento	CARLOS ALBERTO DOMÍNGUEZ RAMÍREZ / ASOCIACIÓN	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 19

		COLOMBIANA DE PANELEROS		
13	Ley de Financiamiento	ANA PIÑERES / ASOCINDE	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
14	Ley de Financiamiento	JAIME RUÍZ BARRERA / ACORE	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
15	Ley de Financiamiento	FABIO ZAPATA VARGAS / ASORFAC	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
16	Ley de Financiamiento	HÉCTOR DARÍO CASTRO / COLEGIO GENERALES DE LA POLICÍA	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
17	Ley de Financiamiento	HERNÁN JOSÉ GUZMÁN RODRÍGUEZ / DIVISIÓN INFANTERÍA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
18	Ley de Financiamiento	MANUEL GERARDO GUZMÁN / ASOCACI	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
19	Ley de Financiamiento	OSCAR ENRIQUE GONZÁLEZ / INGENIEROS MILITARES RESERVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
20	Ley de Financiamiento	LUIS ERNESTO GILBERT / CONSEJO EXDIRECTORES DE LA POLICÍA	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
21	Ley de Financiamiento	GUILLERMO RODRÍGUEZ GUZMÁN / ASOCIACIÓN OFICIALES VETERANOS DE COREA	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 19

22	Ley de Financiamiento	GUILLERMO ENCISO PRIETO / AGRUP. DE OFICIALES DE COMUNICACIONES MANUEL MURILLO TORO	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
23	Ley de Financiamiento	LUIS ENRIQUE LARROTA / ASOCIACIÓN CORONELES DE LA POLICÍA	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
24	Ley de Financiamiento	CARLOS HUGO RINCÓN CAMARGO	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
25	Ley de Financiamiento	GUILLERMO MARTÍNEZ GUERRA / UNIDAD SIMBÓLICA ANTONIO RICAURTE	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
26	Ley de Financiamiento	JOSÉ ALBERTO PEROZA / ACORPOL	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
27	Ley de Financiamiento	GILBERTO FERNÁNDEZ CASTRO	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
28	Ley de Financiamiento	JOSÉ JACINTO MURILLO / INTERLANZA	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.

- b. Respuestas a Derechos de Petición en el marco del trámite del PL Proyecto de ley No. 311/2019C - 227/2019S "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

No.	TEMA	NOMBRE PETICIONARIOS CIUDADANO	TIPO DE PETICIÓN	RESPUESTA
1	Plan Nacional de Desarrollo	ALFREDO DELUQUE ZULETA	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
2	Plan Nacional de Desarrollo	JORGE HUMBERTO BOTERO/ FASECOLDA	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 19

3	Plan Nacional de Desarrollo	MARTA ROYO/PROFAMILIA - SANDRA MAZO/CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
4	Plan Nacional de Desarrollo	LUZ ESPERANZA AYALA DE CALVO/TRIBUNAL NACIONAL ÉTICO DE ENFERMERÍA	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
5	Plan Nacional de Desarrollo	ADRIANA R. CADENA/MESA ARTESANAL DE PESCA	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
6	Plan Nacional de Desarrollo	ANDREA PADILLA/ANIMANATURALIS	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
7	Plan Nacional de Desarrollo	JORGE ENRIQUE BEDOYA/SOCIEDAD DE AGRICULTORES	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
8	Plan Nacional de Desarrollo	ALEYDA MURILLO/GRANADOS	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.
9	Plan Nacional de Desarrollo	EDUARDO VISBAL REY/FENALCO	Opinión o Sugerencia	Postura general sobre el PL y las consecuencias nefastas para el conjunto de la sociedad.

c. Otras Peticiones

No.	TEMA	NOMBRE PETICIONARIOS CIUDADANO	TIPO DE PETICIÓN	RESPUESTA
1	Información sobre FARC	JOSÉ HUGO CHAUX CUELLAR	Petición	El DP no cumplía con los requisitos mínimos exigidos de un derecho de petición.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 19

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

1. Interlocución con entidades del Distrito para propiciar mesa de trabajo con las organizaciones sociales sobre la situación de Derechos Humanos y Seguridad en Bogotá (agosto 2018).
2. Intermediación sobre anomalías en la ejecución de obras viales en la localidad de Bosa en Bogotá con las juntas de acción comunal (agosto 2018).
3. Acompañamiento a los resguardos indígenas de la comunidad Embera en la ciudad de Bogotá para la garantía de derechos ante la Unidad de Víctimas y la Secretaría de Gobierno. (septiembre 2018).
4. Intermediación con integración social y operadores comunitarios de los jardines infantiles de la localidad de Ciudad Bolívar con el fin de garantizar el servicio para la población de barrios en condición de vulnerabilidad, de igual modo acompañar el proceso de selección de operadores con el fin que se cumpliera las reglas mínimas de contratación pública (septiembre 2018).
5. Gestión de información ante la Secretaría Distrital del Hábitat sobre la situación de barrios de origen informal, de igual modo el proceso de contratación pública en el marco del programa de Mejoramiento Integral de Barrios (octubre de 2008).
6. Se gestiona ante entidades como la Secretaría Distrital del Hábitat, la Caja de la Vivienda Popular, la Alcaldía Local de Suba y la Personería de Bogotá la protección de derechos fundamentales de 4 familias en condición de vulnerabilidad, desalojadas en el barrio Santa Rita en la localidad de Suba (noviembre de 2018).
7. Se gestiona Mesa de Trabajo sobre Derechos Humanos con la Secretaría Distrital de Gobierno con el propósito de diagnosticar y profundizar en medidas de seguridad y protección de los líderes sociales de acuerdo a las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo (febrero de 2019).
8. Se gestiona ante Instituto Nacional de Vías – INVIAS información referente a la política Pública de Vías Terciarias, de igual modo en particular a las partidas presupuestales, programas y proyectos del Departamento del Tolima y del municipio de Icononzo (marzo de 2019).
9. Gestión ante Secretaría Distrital de Gobierno y la Alcaldía local de Antonio Nariño con el fin de establecer una mesa de trabajo entre la comunidad en el barrio Policarpa Salavarrieta y la Administración, sobre el reemplazo de redes de acueducto y alcantarillado (junio de 2019).

Otras gestiones y acompañamiento a las comunidades en el Territorio:

1. Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.

Se solicitó y analizó parte de la información base de la propuesta de modificación del POT por parte de la actual Administración Distrital, lo anterior con el propósito de participar en los diferentes talleres de socialización en la etapa de formulación del instrumento de planeación territorial, con base en ello se emitió una comunicación dirigida a bases del partido, con unos documentos técnicos soportes para así acompañar estas jornadas y realizar una serie de cuestionamientos, tanto en aspectos de contenido de la propuesta como lo son los proyectos de ciudad, Metro Aéreo, Planes de Ordenamiento Zonal en la periferia de la ciudad, el Sendero de las Mariposas, El relleno de Doña Juana, las más de 20 nuevas troncales de Transmilenio, la intervención de la Reserva Van Der Hammen, entre otros, de igual modo el mecanismo de participación ciudadana, el cual a todas luces resulta precario y no pasa de ser jornadas de socialización de política pública.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 19

2. Ruralidad en Bogotá.

Adicional a la exitosa audiencia realizada en el segundo semestre de 2019 en San Juan de Sumapaz, que tuvo como propósito defender la adopción de la Zona de Reserva Campesina como la mejor opción para la defensa del páramo de Sumapaz, se está apoyando la realización de una escuela territorial en la zona Rural con el Sindicato de Productores Agrícolas y Trabajadores del Sector Rural (SINTRAPARB), en particular en temas como el PND y su componente rural y ambiental, el POT, las Zonas de Reserva Campesina, y aspectos prediales.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

En el marco de las Audiencias Públicas realizadas durante esta legislatura se realizaron Derechos de Petición dirigidos a las siguientes entidades del orden nacional y distrital con el fin de contar con elementos previos de valoración sobre la política pública correspondiente o tema de la audiencia pública:

1. **Audiencia Pública “Reconocimiento de la Zona de Reserva Campesina del Sumapaz como la mejor forma de protección y cuidado ambiental del páramo”:** Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; Ministerio de Ambiente y Desarrollo; Ministerio del Interior; Agencia Nacional de Tierras; Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca; Parques Nacionales Naturales de Colombia; Unidad de Planificación Rural Agropecuaria; Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá; Secretaría Distrital de Ambiente; Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Personería de Bogotá.
2. **Audiencia Pública “Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET en el marco del Plan Nacional de Desarrollo - PND”:** Ministerios de Hacienda y del Interior; Departamento Nacional de Planeación, Ministerios de Agricultura y Defensa; Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Alta Consejería para la Estabilización y la Normalización, la Agencia para la Renovación del Territorio y la Agencia para la Reincorporación y Normalización.
3. **Audiencia Pública “La política pública de Movilidad, los proyectos de Ciudad y su impacto en los territorios en la ciudad de Bogotá”:** la Secretaría Distrital de Movilidad, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), la Empresa de Transporte de Tercer Milenio Transmilenio S.A. y la Empresa Metro de Bogotá.
4. **Audiencia Pública “Los servicios públicos, en particular el agua, como un derecho fundamental. Caso: Barrio Policarpa”:** la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT); la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB y; la Gerencia de Zona No. 3; de igual modo a los entes de control fiscal y disciplinario cómo: la Contraloría de Bogotá y la Personería de Bogotá.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- Bogotá, Viva la Ciudadanía, 28 de septiembre: participación en la Mesa de Trabajo con población LGTBI.
- Bogotá, Iglesia Menonita, 28 de septiembre: reunión con delegaciones de Canadá y Estados Unidos comprometidos con el Acuerdo de Paz.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 19

- Bogotá, Universidad Autónoma, 29 de septiembre: participación en el Foro Preparatorio Regional Bogotá del XXI Foro Nacional de Derechos Humanos.
- Popayán, Cauca, 6 de octubre: reunión con estudiantes de la UNICAUCA con el fin de acompañar la defensa por la Educación Pública.
- Bogotá, 10 de octubre: participación en la movilización por la defensa de la Educación Pública y su financiación.
- Fusagasuga, Cundinamarca, 12 de octubre: Conversatorio Actualidad del Post-Acuerdo en Colombia.
- Fusagasuga, Cundinamarca, 13 de octubre: reunión con comunidades que impulsan la Consulta Popular por la defensa del Agua.
- Venecia, Cundinamarca, 14 de octubre: recorrido y reunión con campesinos, comerciantes y comunidad en general del municipio.
- Bogotá, Teusaquillo, 14 de octubre: reunión de líderes de barrios de origen informal.
- Bogotá, Universidad Pedagógica, 15 de octubre: Reunión con profesores y estudiantes con el fin de apoyar las demandas y la movilización social.
- Bogotá, 15 de octubre: Reunión de profesionales (abogados) con el fin de acompañar a las comunidades víctimas del conflicto,
- Ibagué, Tolima, 19 de octubre: participación como ponente en el primer Congreso Ideológico de la Acción Comunal.
- Bogotá, localidad de Usme, 20 de octubre: participación en el Foro Local de Víctimas Usme - Colegio Distrital Miguel de Cervantes Saavedra.
- Bogotá, Universidad del Externado, 22 de octubre: participación como panelista del Conversatorio a dos años de los Acuerdos de Paz.
- La Uribe, Meta, 26 de octubre: participación en el Foro Social por la Vida, Tierra, Territorio y Paz.
- Chaparral Tolima, 5 de noviembre: Reunión con comunidades del Cañón de las Hermosas y con organizaciones vivendistas.
- Bogotá, Teusaquillo, 8 de noviembre: participación como panelista en el programa “Café Esperanza” sobre la Reserva Van Der Hammen y la Zona de Reserva Campesina-Paramo de Sumapaz.
- Bogotá, Congreso de la República, 14 de noviembre: reunión entre representantes de UNEES, ACREES Y FENARES del movimiento estudiantil y la bancada alternativa con el fin de acompañar sus peticiones.
- Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 16 de noviembre: participación del XII foro Nacional de Derechos Humanos.
- Fusagasugá, Cundinamarca, 23 de noviembre: Reunión con transportadores informales.
- Villavicencio, Meta, 25 de noviembre: Reunión Intersindical departamental.
- Bogotá, 26 de noviembre: participación en la celebración a 2 años de la firma del “Acuerdo Final”.
- Bogotá, Museo Nacional: participación en el lanzamiento documental “Nunca Invisibles”.
- Bogotá, Canal RED + Noticias, 29 de noviembre: participación en debate en el programa “Zona Franca” con el Representante Samuel Hoyos y el periodista Andrés Bermúdez.
- Villavicencio, Meta, 30 de noviembre: participación conjuntamente con la ONU en el encuentro suroriental de los ETCR.
- Santa Marta, 3 de noviembre: participación en el “Primer Encuentro, Santa Marta 500 años”, impulsado por la Alcaldía de esa ciudad con el fin que un grupo de congresistas impulsen un

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 19

proyecto de ley asociado a la conmemoración de la ciudad que cumplirá 500 años en el año 2025.

- Bogotá, Jurisdicción Especial para la Paz, 27 de febrero: en el marco del respaldo a la implementación del “Acuerdo Final” se acompañó la actividad de abrazaton a la JEP.
- Bogotá, Plaza de Bolívar, 06 de marzo: participación de la Velatón por los líderes y lideresas sociales asesinados.
- Bogotá, Centro, 06 de marzo: acompañamiento de la marcha por el Día Internacional de la Mujer.
- Bogotá, Centro, 13 de marzo: participación en la marcha por la paz en defensa de la JEP.
- Bogotá, 21 de marzo: Participación en el acto de reconciliación “Ni un hijo más para la guerra” donde asistieron madres de soldados y guerrilleros/as caídos en el marco del conflicto armado.
- En el marco de la discusión y debate del Plan Nacional de Desarrollo se participó en múltiples escenarios en el mes de marzo, los primeros convocados por el Congreso, en particular dos foros regionales, uno en la ciudad de Neiva y otro en Bogotá, de igual modo se recibió invitación por parte de las Centrales Obreras con el fin de participar en un foro realizado en la ciudad de Villavicencio, finalmente se llevaron a cabo dos conversatorios en la ciudad de Bogotá en la sede del partido, donde se abordaron las temáticas minero ambiental y el componente de seguridad social del PND. En síntesis, en todos estos escenarios se evidenciaron las reformas regresivas planteadas por el ejecutivo en su hoja de ruta para el cuatrienio.
- Villavicencio, Del congreso a las regiones, 29 de marzo: reunión con el consejo territorial de paz, Reconciliación y Convivencia del Meta. Tema principal, objeciones de la JEP.
- Bogotá, Centro, 12 de abril: en el marco de las actividades reincorporación se participó en la Asamblea Ordinaria Anual de la cooperativa NC Prensa.
- Bogotá, Hotel Tequendama, 24 de abril: Reunión con la Agencia de Reincorporación y Normalización, tema, 11.000 excombatientes en proceso de reincorporación.
- Bogotá, Universidad Nacional, 25 de abril: participación en la Marcha del Paro Nacional, “Marcha por la vida, la paz y en contra del PND”.
- Bogotá, Hotel Opera, 28 de abril: reunión con el Subsecretario General de asuntos políticos de la ONU, Miroslav Jenka, en el marco del “Acuerdo Final” y los asesinatos a líderes sociales y a miembros del partido FARC.
- Bogotá, Centro, 29 de abril: participación en la Velatón por la Paz de Colombia.
- Bogotá, Congreso, 10 de mayo: Mesa de trabajo con líderes sociales y víctimas, construcción del PL Circunscripciones Especiales de Paz – Congreso.
- Bogotá, Centro, 10 de mayo: Lanzamiento de la plataforma amplia “Soy Bogotá”.
- Bogotá, Sede del Partido, 15 de mayo: Participación en la rueda de prensa sobre el asesinato de Wilson Saavedra.
- Bogotá, Congreso, 23 de mayo: Reunión con delegación de estudiantes universitarios en visita al Congreso.
- Villavicencio, Meta, 31 de mayo: Asistencia evento #DefendamosLaPazMeta.
- Bogotá, Centro, 08 de junio: Entrevista en Radio Nacional de Colombia - #FrecuenciaLegislativa.
- Bogotá, Iglesia Menonita, 22 de septiembre: reunión y encuentro con delegaciones de comunidades diversas de Fe.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 19

<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento en el desarrollo de las actividades del partido FARC en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca, Tolima, Huila, Arauca, Meta y Guaviare. 2. Asesoría integral en temas de agenda legislativa y mecanismos de control político. 3. Acompañamiento al proceso de reincorporación desde los ETCR y excombatientes que se encuentran en la ciudad de Bogotá 4. Fortalecimiento en el proceso de estructuración del partido FARC en el oriente colombiano. 5. Relacionamiento con entidades gubernamentales y sectores políticos alrededor de la implementación de os acuerdos de paz y garantías para la participación política. 6. Teniendo en cuenta la orientación en el último Pleno Nacional, la dirección Distrital tomo la decisión de establecer diversos puentes con múltiples sectores políticos que a hoy hacen parte del sector alternativo o la llamada Convergencia. Los canales se han originado en diversas escalas, pasando por la Distrital y la local.
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
<p>Fortalecimiento y gestión a las siguientes organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MESA TECNICA DE ALTOS DE LA ESTANCIA. - CENTRAL PROVIVIENDA. - JACs SECTOR PORVENIR BOSA. - COORDINADORA DISTRITAL DE VICTIMAS Y MESA DE DERECHOS HUMANOS. - MESA DE INTERLOCUCION DE COMUNIDADES BASADAS EN LA FE. - MESA DE TRABAJO DE MUJERES EN BOGOTÁ PARA LEVANTAR DIAGNOSTICO DE PROBLEMAS EN LA CIUDAD. - MESA DE TRABAJO LGBTI SOBRE CONSTRUCCION DE POLITICA PUBLICA EN BOGOTÁ Y EL PAIS. - MESAS LOCALES DE DERECHOS HUMANOS EN CIUDAD BOLIVAR Y KENNEDY. - SINDICATOS AGRARIOS DE USME Y SUMAPAZ. - SINTRATELEFONOS. - ASOCIACION DE MADRES DE SOLDADOS EN BOGOTÁ. - ASOCIACION NUEVO AGRUPAMIENTO. - COORDINACION DE COOPERAIVAS (NC PRODUCCIONES, COMPAZ, COMOTOUR, COOPEDIA, ECOMUN). - SINDICATO MEMORIA VIVA.
8. Ejercicio de la cathedra universitaria.
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 19